



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: (SC-10)

Página 1 de 3

Objeto de la compra:

Rubro: (15120000 Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos)

Planificada: No

Detalle del pedido

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO	MONTO ESTIMADO
1	ACEITE SAE 20W-50	GL	55	\$ 1,149.17	\$ 63,204.26
2	ACEITE SAE 15W-40	GL	20	\$ 835.63	\$ 16,712.54
3	ACEITE SAE 25W-50	GL	440	\$ 784.66	\$ 345,250.96
4	ACEITE HIDRAULICO 68	GL	220	\$ 792.86	\$ 174,429.62
5	ACEITE SAE 80W-90	GL	110	\$ 1,513.51	\$ 166,486.17
6	GRASA PARA RODAMIENTOS	GL	55	\$ 1,860.81	\$ 102,344.60
				TOTAL	\$ 868,428.14

Observaciones:

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

- ✓ Umbral de compras 2021 para compras menores (DOP\$ 985,748.99) según resolución PNP-01-2021 de la Dirección Gral de Contrataciones Públicas.
- ✓ Los aceites y partes requeridas deben ser de calidad superior.
- ✓ Los oferentes deben cotizar todos los ítems solicitados, la omisión de uno de ellos, será determinante para la adjudicación.
- ✓ La cotización debe venir cotizada en el mismo orden que se está requiriendo.
- ✓ Su oferta económica debe ser presentada en moneda local (pesos dominicanos, (RD\$).
- ✓ Su oferta económica debe tener el ITBIS transparentado.

- ✓ *Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final.*
- ✓ *El oferente debe enviar la data o ficha técnica de lo cotizado siempre que lo amerite, especificar marca ofertada, tiempo de entrega, garantía, unidad de medida, forma de pago, la omisión de estos pasos será determinante en la adjudicación.*
- ✓ *Las ofertas deben llegar debidamente firmadas y sellas y con la fecha actualizada. (No serán admitidas las ofertas que no cumplan con los presentes requerimientos, ya sea por correo, física o en el Portal Transaccional.*
- ✓ *Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
- ✓ *Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*
- ✓ *Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*
- ✓ *Las ofertas deben ser entregadas en el tiempo estipulado, no serán recibidas o evaluadas las ofertas que lleguen fuera de plazo.*
- ✓ *El tiempo de entrega máximo será de 10 días hábiles a partir de notificada la orden de compras a excepción de la necesidad de entrega inmediata.*
- ✓ *Su oferta debe incluir envío de la mercancía a nuestro almacén, en Quita Sueño, Bajos de Haina o el lugar de la necesidad.*
- ✓ *La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.*
- ✓ *Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los Bienes o Artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".*

- ✓ *El Comité de Compras y Contrataciones y de peritos, evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana no está obligada a elegir la oferta de menor precio si esta no cumple con los requisitos de calidad y durabilidad del bien cotizado.*
- ✓ *Forma de pago propuesta: 100% del pago del bien (una vez recibido conforme a los bienes adjudicados).*
- ✓ *Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitida la factura. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana RNC No. 4-30-06085-2, con NCF Gubernamental.*

Para aclaraciones o consultas dentro del plazo del concurso el contacto es 809-533-5555 Ext. 2109, correo: comprasmenores@hidroelectrica.gov.do ; eboissard@hidroelectrica.gov.do.

Plan De Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1-8	En nuestro Almacén Quita Sueño Bajos de Haina	Total	Luego de Emitida la Orden

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones